



Ilustre Municipalidad de Vallenar

Vallenar, 25 MAY 2011

2725

Decreto Exento N° ____/

Vistos:

1.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

2.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010.

3.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

DECRETO:

1. Concédase **Permiso Administrativo** a los siguientes funcionarios que a continuación se señalan según párrafo 4° Art. N° 107:

Nombre Funcionario	N° Días	Desde	Hasta
Rubén Araya Medina Cargo Directivo Grado 8° EMS.	01	23-05-2011	23-05-2011
Saviette Rubio Garrido, Prestaciones de Servicios	02	30-05-2011	31-05-2011

2. Concédase **Licencia Medica** a los siguientes funcionarios que a continuación se señalan según párrafo 5° Art. N° 110:

Nombre Funcionario	N° Días	Desde	Hasta
Marianela Aguirre Duarte Cargo Administrativo Grado 14° EMS.	02	24-05-2011	25-05-2011
Laura Díaz Pérez, Prestaciones de Servicios	21	23-05-2011	12-06-2011
Mabel Rojas Valdivia, Prestaciones de Servicios	12	28-04-2011	09-05-2011
Saviette Rubio Garrido, Prestaciones de Servicios	04	24-05-2011	27-05-2011

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde



NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



HUGO HERMAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de personal
 - Archivo Oficina de Partes.
- NEFR/HHAP/HECP/meqt.

Departamento de Personal.-
meqt.-